

- ▶ Hemos requerido permanentemente a la empresa el desarrollo de los procesos de movilidad y promoción recogidos en nuestra regulación y comprometidos en el Acuerdo Plurianual y hemos participado en ellos haciendo aportaciones para ir hacia procesos más justos y objetivos aunque en este periodo la empresa ha despreciado la importancia de sacar bases de convocatorias consensuadas :

- ✓ Proceso de promoción interna para el personal funcionario que ha posibilitado la promoción en su carrera profesional de 395 funcionarios y funcionarias y mejorando su futura pensión.

- ✓ Desprovisionalización de 1700 puestos de jefaturas de equipo para estabilizar su situación, evitar la designación arbitraria de la empresa e incluyéndose la posibilidad de un cambio de localidad a aquellos que tienen un puesto definitivo de jefe de equipo.

- ✓ Finalización del Concurso de Traslados 2019 para la que hizo falta acudir a los tribunales y una nueva convocatoria en 2020 que a pesar de nuestros permanentes requerimientos lleva un ritmo tan lento que será necesario acudir a la ampliación del mismo.

- ▶ Hemos logrado que se realizaran los Programas de Jubilaciones Parciales con contrato de relevo para personal laboral y Programas de Excedencias Voluntarias Incentivadas para personal funcionario en los años 2022 y 2023. Un total de 822 compañeros y compañeras han conseguido acortar dignamente su vida laboral. UGT consiguió incrementar en más de 1 millón los importes asignados al programa de 2022, resultando aún insuficiente, y seguirá exigiendo un programa plurianual con una dotación presupuestaria suficiente que garantice el derecho a todo aquel que lo solicite.

- ▶ Hemos realizado múltiples programas formativos para facilitar la posibilidad de conseguir puntuación de méritos valorables en todos los procesos del ciclo de empleo: Consolidación, Jefaturas de Equipo, Bolsas Empleo, Concurso de traslados, programas sustitutos/as jefaturas intermedias.

**ELIGE A TU
DELEGADA**



**ELIGE A TU
DELEGADO**

UGT



Adherida a **UNI**

Servicios
Públicos
Postal



**LO QUE HEMOS HECHO
DURANTE EL PERIODO
2019-2023**

**SIENDO COHERENTES
CON NUESTRA
RESPONSABILIDAD**

UGT ha desarrollado desde siempre un trabajo responsable, serio y coherente. Estos cuatro años ha sido si cabe más importante nuestra labor porque nos hemos enfrentado al desmantelamiento de Correos, al abandono del servicio postal, a una gestión de la empresa nefasta que ha conducido a la falta de actividad y a la ruina económica y a la imposición de forma unilateral por parte de la empresa de cambios en la organización del trabajo que no tienen en cuenta al trabajador/a y que ignoran sus derechos. Estas situaciones han sido combatidas por UGT en unidad de acción con CCOO en todos los ámbitos internos e institucionales para defender a nuestra empresa y su trabajo de 300 años de historia, y con ella a sus trabajadores y trabajadoras.

La unidad de acción ha posibilitado acumular la fuerza de los dos sindicatos de clase mayoritarios en Correos para realizar una permanente movilización, la convocatoria de huelgas como la histórica marea amarilla de junio de 2022 y acudir al amparo de los tribunales para hacer valer los derechos de los trabajadores y trabajadoras de Correos.

UGT históricamente ha defendido el diálogo social y la negociación para alcanzar acuerdos como la mejor garantía de estabilidad laboral y progreso social, sin embargo en estos cuatro años, la actual dirección ha anulado toda posibilidad de hacerlo. Hemos denunciado esta actuación y no hemos cejado en el empeño de ser el freno a las políticas de desguace del Servicio Postal Público y de debilitamiento de los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras de Correos. No podemos obviar que la fuerza de la unidad de acción ha conseguido frenar múltiples decisiones entre ellas el desguace de las carterías y de las USEs y algunas más que estaban en la hoja de ruta del actual equipo de dirección de Correos. Al tiempo hemos estado exigiendo el cumplimiento de la regulación interna vigente y de todo lo firmado en el Acuerdo Plurianual de 2018. También hemos trabajado para traer al ámbito de Correos cualquier mejora acordada en los ámbitos superiores de negociación y de obligado cumplimiento por Correos.



Entre otras acciones desarrolladas, destacamos:

- ▶ Hemos defendido la viabilidad de Correos como prestador esencial del Servicio Postal Público que debe permanecer como elemento de vertebración económica y social del país y “dinamizador” de la llamada “España vaciada” enfrentándonos a la imposición y a la implantación de un plan estratégico que propicia el desmantelamiento y la conversión de Correos en una mera empresa logística.
- ▶ Hemos hecho valer la regulación interna vigente como la mejor protección posible en estos momentos, acudiendo a la Autoridad Laboral y a los tribunales para denunciar sus incumplimientos y extralimitaciones en materias tan importantes como el calendario laboral y la PRL. Hemos dejado claro que UGT solo negociará un nuevo Convenio para introducir mejoras sobre lo que ya tenemos y nos hemos negado a participar en la negociación de un nuevo Convenio Colectivo que partía de unas bases inaceptables de desregulación y degradación de las condiciones laborales.

- ▶ Te hemos acompañado e informado desde los momentos iniciales de la pandemia por el Covid-19 cuando la empresa minimizaba la gravedad de la situación y tras la declaración del Estado de Alarma nos hemos enfrentado a las intolerables decisiones e instrucciones de la empresa que ponían en juego la salud del personal postal (fuimos el segundo colectivo del país más afectado por un equivocado y demencial criterio de gestión que antepuso el negocio sin garantías de salvaguardia de la integridad del personal de Correos). Durante todos los meses de esta crisis sanitaria mundial UGT (en unidad de acción con CCOO) denunció la grave situación existente en los medios de comunicación, así como las irregularidades ante los ámbitos competentes de la salud laboral, vigilando en paralelo el cumplimiento de todos los protocolos de seguridad y salud. Durante esta difícil etapa hemos mantenido informados puntual y permanentemente a los trabajadores y trabajadoras a través de innumerables comunicados.

- ▶ Tras lograr en el Acuerdo Plurianual el compromiso de consolidación de 13.000 puestos con carácter fijo acometiendo uno de los grandes objetivos de UGT de acabar con las altas tasas de temporalidad en Correos, hemos participado en el desarrollo de tres procesos de Consolidación, el último con la incorporación adicional de otros 2300 puestos más por nuestra exigencia de cumplir con la Ley de reducción de la Temporalidad. Hemos luchado por unas bases de convocatoria lo más justas posibles en un contexto muy complicado donde la empresa ha impuesto la incorporación de méritos valorables incongruentes para puestos operativos y unos porcentajes desmesurados de puestos a tiempo parcial, si bien muy inferiores a los que reconocía en su intención inicial.

- ▶ Hemos firmado los acuerdos necesarios en Correos para llevar a cabo la aplicación de los incrementos retributivos conseguidos en Mesa General de Función Pública y que permiten recuperar parte del poder adquisitivo. Con los Acuerdos Gobierno-UGT de 2018-2020 y 2022-2024, se incrementan las retribuciones en más de un 19%. Luchamos primero para lograr la traslación a Correos de los acuerdos para los años 2018-2020 a través de su incorporación integra al Acuerdo Plurianual y a partir de 2022 hemos exigido y logrado la aplicación inmediata del contenido retributivo del Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI firmado por UGT en octubre de 2022 de aplicación directa a todo el sector público empresarial.

